



**SUBPROCURADURÍA GENERAL
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ
PERMANENTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO**

SECRETARÍA DE LA
REFORMA AGRARIA



GUÍA PARA LA ATENCIÓN DE ASUNTOS A TRAVÉS DEL CENTRO DE INNOVACIÓN E INFORMACIÓN AGRARIA

CIIA

Julio de 2009.

INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como propósito actualizar anteriores disposiciones que a la fecha ya no se consideran acordes con los requerimientos que se tienen, asimismo, se pretende contar con un documento normativo que homologue las actividades de la Secretaría Técnica en sus dos Direcciones de Área, de tal manera que se puedan unificar los criterios de atención seguimiento y conclusión de los asuntos.

Asimismo, se pretende que la atención de los asuntos sea de forma eficiente analizando de fondo el contenido de los planteamientos y verificar de manera conjunta con las delegaciones el seguimiento que sea congruente con la solicitud y de conformidad a las funciones y atribuciones consideradas en los artículos 135 y 136 de la Ley Agraria, para la Institución.

Por otra parte, también es necesario que cada una de las solicitudes recibidas desde el inicio de la atención, sean revisadas en el marco del artículo 39 del Reglamento Interior, verificando que se señale nombre y domicilio, del solicitante, así como la relación e interés jurídico con el planteamiento, para estar en condiciones de otorgar la debida atención o en su caso, realizar las actuaciones correspondientes previniendo al solicitante para que aporte la información suficiente ,ya que de lo contrario se deberán de desechar las solicitudes.

En este supuesto también es importante comentar que la Secretaría Técnica incrementará sus actividades de análisis de las solicitudes recibidas de tal manera que los que se turnen a las delegaciones tengan información suficiente para el trámite respectivo.

Es importante estar conscientes que muchos de los planteamientos turnados para atención, provienen de Legisladores, locales o federales, de algún líder de organización campesina, o de alguna dependencia, solicitando los servicios institucionales a nombre de un tercero, por lo que es necesario que se prevea que se ratifique o amplíe la solicitud de parte de los directamente involucrados y se dé el seguimiento correspondiente.

**SUBPROCURADURÍA GENERAL
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ
PERMANENTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO**

En cuanto al tiempo para la atención de los asuntos, es preocupante el rezago que presentan algunos asuntos, rebasando los tiempos previstos ya sea en la Ley Agraria, Reglamento Interior o normatividad interna, por lo que es importante que los responsables de la atención de los asuntos tomen en consideración los tiempos establecidos para la atención de cada asunto, evitando de ésta manera desfase o rezago en el trámite.

Lo anterior, tiene implicaciones para los interesados en el asunto o conflicto planteado, pero también hacia el exterior, toda vez que debemos de informar a los legisladores o representantes de las organizaciones campesinas o dependencias, del trámite otorgado y en muchos casos, se cuestiona el tiempo de atención.

Las previsiones anteriores, permitirán que la actuación institucional quede soportada documentalmente de manera correcta, atendiendo de manera oportuna y por lo tanto, el servicio otorgado será eficaz para el solicitante del servicio.

Por otra parte, en relación con el Centro de Innovación e Información Agraria, conocido como CIIA, se pretende aprovechar al máximo éste Sistema, por lo que se ingresaron los asuntos en trámite de la Secretaría Técnica de años anteriores, asimismo los correspondientes a 2009, para el debido seguimiento e interactuando de forma permanente con las delegaciones, en el trámite, por lo que es importante conocer los principales aspectos que involucra su registro, seguimiento y conclusión.



PROCURADURÍA
AGRARIA

SUBPROCURADURÍA GENERAL
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ
PERMANENTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

SECRETARÍA DE LA
REFORMA AGRARIA



SEGUIMIENTO A SOLICITUDES A TRAVÉS DE CIIA

a).-Referente a la recepción y Turno de Asuntos

1.- La Secretaría Técnica recibirá en todos los casos las solicitudes de atención a algún asunto.

2.- La Secretaría Técnica, registrará en el CIIA a través de la opción de audiencia campesina, en el apartado de Registro de Cédula de Atención o Registro de Cédula de Audiencia, obteniéndose los números de folios de audiencia,(real o virtual), con los que se integrará el Control de asuntos en trámite de la Secretaría Técnica.

3.- En el mismo registro de asunto en CIIA, se turnará la solicitud a la Delegación que corresponda la atención, para que se le otorgue trámite de conformidad en lo dispuesto por los artículos 135 y 136 de la Ley Agraria, así como artículo 39 del Reglamento Interior de la Institución, salvo aquellos asuntos en que se determine tramitar directamente por parte de la Secretaría Técnica, de conformidad a las facultades conferidas. El tiempo de atención no deberá rebasar los plazos establecidos para el procedimiento sustantivo a través del cual será atendida la solicitud en particular.

4.- Por correspondencia ordinaria, fax o por correo electrónico, la Secretaría Técnica de Copecose, enviará los soportes documentales a la Delegación, para que estén en condiciones de integrar debidamente el expediente y otorgar la atención en el marco jurídico agrario. Se procurará que el envío no rebase el término de 10 días naturales.

b).-Sobre la atención y trámite

1.- La Delegación podrá verificar en CIIA, los asuntos turnados para atención, identificados como **en Proceso (ANEXO 1)**, con la posibilidad de iniciar el trámite o en su caso, esperar a recibir la documentación para citar a los interesados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento Interior de la Institución, que establece que con base en la solicitud o acta de comparecencia, la Procuraduría Agraria dispondrá la adopción inmediata de las medidas que sean pertinentes. Asimismo, establece que podrán desecharse las solicitudes cuando la Procuraduría no sea competente para conocer del asunto planteado o cuando el promovente no acredite su interés jurídico y personalidad. En el primer caso, la Procuraduría asesorará al solicitante

**SUBPROCURADURÍA GENERAL
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ
PERMANENTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO**

respecto de la autoridad que sea competente para conocer del asunto y el trámite a seguir. En el segundo supuesto, se prevendrá al promovente para que dentro de un plazo de quince días hábiles siguientes al de su notificación, acredite su personalidad e interés jurídico.

2.-El trámite por parte de la Delegación inicia a partir del ingreso en CIIA, obteniendo los folios de los expedientes correspondientes, con los que se integrarán sus controles, deberán de registrar la solicitud con la opción **COPECOSE (ANEXO 2)**.

3.-A partir de que la Delegación registre sus asuntos en CIIA como provenientes de COPECOSE; se ligarán al expediente de Copecose correspondiente, con lo anterior, a través del CIIA, se establecerá el diálogo directo entre Delegaciones y COPECOSE de forma automática (**ANEXO 3**), de igual manera, garantizará que todas las solicitudes recibidas y turnadas, sean atendidas y registradas correctamente. En casos que se amerite, Copecose podrá ingresar a los folios de delegaciones para verificar el estado procesal de las solicitudes y su coincidencia con el trámite reportado ante COPECOSE.

4.-Los campos de interacción entre **COPECOSE y Delegaciones, serán Seguimientos y Alternativas**, por lo tanto, la Delegación, a través del responsable del asunto, deberá de incorporar su información en los campos mencionados, con la validación correspondiente de Residente y Delegación; realizado lo anterior, la Secretaría Técnica incorporará el seguimiento en **Situación Actual** y actualizará las **Líneas de Atención**, los cuales podrán ser vistos por las Delegaciones, pero sin posibilidades para modificar (**ANEXO 4**).

c).- Actualización de la Información.

1.- Debido a la agilidad y dinamismo que implica registrar en CIIA, se podrán realizar los registros de información de manera diaria y los viernes de cada semana, se realizarán los cortes correspondientes, generando reportes de los asuntos con seguimientos al día, en la semana en curso, etc, asimismo, identificará aquellos que presenten rezago en la atención en un periodo mayor a 60 sesenta días, o sin movimiento, lo que permitirá generar los correspondientes reportes a la Superioridad y en su caso, proponer líneas de atención a las delegaciones para agilizar el trámite.

2.- El delegado estatal será el responsable de la información que se ingrese al CIIA y podrá designar a personal de su confianza como responsable de la validación de los registros, de preferencia Subdelegados Jurídicos u

**SUBPROCURADURÍA GENERAL
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ
PERMANENTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO**

homólogos, con conocimiento de la normatividad agraria que le permita analizar las actividades realizadas por el personal directamente responsable de la atención y reportar de manera concreta y clara, la situación que guarda cada uno de los asuntos. La persona designada será también el enlace con Copecose para cualquier aclaración o informe.

d).- Relativo a la Conclusión de los Asuntos

1.- La atención del asunto planteado se confirma con el contenido de los soportes documentales, debiendo existir congruencia entre ambos, así como las debidas notificaciones a la parte promovente de la atención otorgada.

2.- El tiempo de trámite de cada expediente varía de acuerdo al procedimiento institucional mediante el cual se atiende el asunto, lo preocupante deriva cuando de los informes que se turnan no se desprenda ninguna actuación del personal de la Institución o en su caso, no queda acreditado o justificado el por qué no avanza el trámite iniciado.

3.-El envío de los soportes documentales que acrediten la conclusión del asunto, seguirá realizándose de parte de las delegaciones, por lo que una vez recibidos y analizados por la Secretaría Técnica, se validará en CIIA, la conclusión correspondiente. Concluido el asunto, ya no se podrán realizar modificaciones en la información registrada en el Centro de Innovación **(ANEXO 5)**. De igual manera, una vez validada la conclusión, en automático cambiará el **status** de trámite y se ubicarán en el reporte de asuntos concluidos **(ANEXO 6)**.

La Secretaría Técnica realizará la debida notificación del trámite otorgado a los legisladores, líderes de organizaciones campesinas, instituciones solicitantes.

e).- Formatos de Apoyo

En apoyo a las actividades de atención y seguimiento, el Sistema provee determinados formatos de apoyo, los cuales se pueden modificar por parte de Copecose, si previamente se copian Word e imprimir para la debida integración de los expedientes correspondientes. Para las Delegaciones, está considerada la opción de vista e impresión.

La eficacia y utilidad de los formatos está en función de la calidad de los registros.

**SUBPROCURADURÍA GENERAL
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ
PERMANENTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO**

La ficha técnico-jurídica, estará actualizada permanentemente en la medida que sea constante el ingreso de información.

A la fecha los formatos previstos son:

- Carátula de expediente
- Acta de Comparecencia
- Constancia de Asesoría
- Acuerdo de Turno
- Oficio de envío de Acuerdo de Turno
- Ficha técnica-jurídica
- Acuerdo de Conclusión
- Oficio de envío de Acuerdo de Conclusión.

f).- Relacionados con el Sistema de Control de Gestión

1.- Los asuntos que adicionalmente tengan como antecedente la procedencia del Sistema de Control de Gestión de la Oficina del Procurador Agrario, deberán de ser registrados sus avances en el Sistema de Control de Gestión, de conformidad a la normatividad establecida para éste tipo de asuntos.

2.- Recibida la documentación de la conclusión del asunto, se validará el status de concluido en CIIA y en el Sistema de Control de Gestión.

g).-Supervisión a través de CIIA

Está previsto el acceso a los asuntos de COPECOSE, desde el nivel de Procurador Agrario hasta Visitador o Abogado Agrario y de conformidad al nivel jerárquico están previstas las limitaciones para ingresar a revisar el trámite que guardan las solicitudes o en su caso, realizar las adecuaciones correspondientes; la supervisión será permanente, por parte de la Secretaría Técnica.

Se elaboró diagrama de flujo del procedimiento para facilitar las actividades.

ANEXO 1

(CIIA) Consulta Audiencias - Windows Internet Explorer
http://172.16.40.203:81/Cope_audi_lista.asp

PROCURADURÍA AGRARIA **GOBIERNO FEDERAL SRA**

ASUNTOS COPECOSE EN TRÁMITE

REGRESAR IMPRIMIR

Página 1 de 3 (registros del 1 al 32 de 73)

EMPL	FOLIO	FECHA	ESTADO	MUNICIPIO	CONSEC	NÚCLEO AGRARIO	PROMOVENTE	STATUS
9142	910520090008	02/09/2004	CHIHUAHUA	GUACHOCHI	080421	CIENEGUITA DE SINFOROSA	ELICEO PALMA MENDOZA	TRAMITE
9142	910520090010	22/12/2004	PUEBLA	NICOLAS BRAVO	000000	AZUMBILLA	PABLO GONZALEZ PALACIOS	TRAMITE
9142	910520090013	06/04/2005	GUANAJUATO	SAN LUIS DE LA PAZ	111188	LA CEBADA	ALFREDO NAJERA SANCHEZ	TRAMITE
9011	910520090019	11/07/2005	SONORA	CAJEVE	000000	ANTONIO ROSALES CAPETAMAYA Y OTROS	JAVIER CASTELO PARADA	TRAMITE
9011	910520090021	31/10/2005	GUANAJUATO	SAN FELIPE	111593	SAN ANTONIO DE LAS ALAZAN	JULIO BELMONTE	TRAMITE
9011	910520090023	25/12/2005	SONORA	ALAMOS	000000	CARASEVE O CARESEVE	FAUSTO Y OTRO LEON URIARTE	TRAMITE
9011	910520090036	13/02/2007	QUINTANA ROO	LAZARO CARDENAS	230266	CHIQUELA	JOSE JUAREZ GIL	TRAMITE
9011	910520090037	29/03/2007	JALISCO	CASO CORRIENTES	140238	EMILIANO ZAPATA N.C.P.A.	RAUL EMETERIO Y OTROS DURAN AL	TRAMITE
9011	910520090042	04/04/2007	SONORA	HUATABAMPO	000000	EUREKA	MIGUEL ANGEL TELLEZ RIVAS	TRAMITE
9011	910520090043	11/04/2007	SONORA	CASORCA	280171	TAJITOS	MARIA ESTELA Y OTROS PARRA ANG	TRAMITE
9011	910520090040	25/04/2007	JALISCO	TOMATLAN	141184	COL. RUIZ CORTINES Y ANEX	COMISARIADO EJIDAL PRESIDENTE	TRAMITE
9011	910520090039	25/04/2007	JALISCO	TOMATLAN	141184	SAN RAFAEL DE LOS MORENO	COMISARIADO EJIDAL PRESIDENTE	TRAMITE
9011	910520090047	02/07/2007	SONORA	SAN LUIS RIO COLORAD	280633	GOLFO DE SANTA CLARA	MARTIN Y OTROS CORDOBA ESPINOS	TRAMITE
9401	910520090035	31/07/2007	NAYARIT	COMPOSTELA	180063	LA PEÑITA DE JALTEMA	SALVADOR MARTINEZ AGUIRRE Y OT	TRAMITE
9011	910520090063	24/10/2007	JALISCO	OJUELOS DE JALISCO	140724	OJUELOS	J. GUADALUPE Y OTROS QUINTANIL	TRAMITE
9142	910520090051	21/11/2007	JALISCO	TOMATLAN	141182	CAMPO ACOSTA	COMISARIADO EJIDAL PRESIDENTE	TRAMITE
9401	910520090064	05/02/2008	SINALOA	SAN IGNACIO	251024	PIAJTLA DE ABAJO	EMILIO SARABIA LANDERO Y OTROS	TRAMITE
9401	910520090065	19/03/2008	OAXACA	SAN LUCAS QUITLAN	200771	GENERAL VICENTE GUERRERO	ALVARO PEREA PEREDA Y OTROS	TRAMITE
9401	910520090106	28/03/2008	GUERRERO	METLATONOC	120706	COCHOAPAN EL GRANDE	ALBINO Y OTROS FLORES BASILIO	TRAMITE
9142	910520090053	10/04/2008	MEXICO	IXTAPALUCA	000000	LOMA LA VIRGEN, LAS CALAVERAS, LLANO TEZ	HUMBERTO HERNANDEZ LOPEZ	TRAMITE
9011	910520090054	24/04/2008	SAN LUIS POTOSI	CATORCE	240067	MARGARITAS	MARTIN ROCHA MARTINEZ	TRAMITE
9011	910520090055	07/05/2008	CAMPECHE	CAMPECHE	000000	N/E	TERESO DE LA CRUZ FERNANDEZ	TRAMITE
9011	910520090066	08/05/2008	CHIHUAHUA	GUADALUPE Y CALVO	000000	GUICHAN, ALAMITOS Y OJO FRIO	QUINTIN Y OTROS RICO CARDENAS	TRAMITE
9011	910520090067	14/05/2008	OAXACA	SANTIAGO TEXITLAN	201327	SANTIAGO TEXITLAN	GAUDENCIO CORTES RAMIREZ	TRAMITE
9401	910520090077	10/06/2008	MORELOS	XOCHITEPEC	170196	ATLACHOLDAYA	EMILIANO DOROTEO HERNANDEZ	TRAMITE
9011	910520090072	13/06/2008	GUERRERO	JUAN R. ESCUDERO	000000	AMATLAN	APOLINAR LOPEZ JIMENEZ Y OTROS	TRAMITE
9011	910520090074	19/06/2008	HIDALGO	CHILCUAUTLA	130253	HUITENALCO DE MORELOS	RICARDO PALAFOX HUERTA	TRAMITE
9011	910520090069	03/07/2008	MEXICO	TEOLOYUCAN	150889	SAN JUAN TEOLOYUCAN	MARGARITO CALZADA ALVA	TRAMITE
9401	910520090078	04/08/2008	HIDALGO	ALMOLOYA	000000	RANCHO NUEVO	APOLINAR CRUZ CORTES	TRAMITE
9401	910520090080	08/09/2008	COLIMA	COMALA	060044	ZACUALPAN	FAUSTINO SANTOS LAUREANO	TRAMITE
9401	910520090083	09/09/2008	SAN LUIS POTOSI	EL NARANJO	241300	BENITO JUAREZ Y SU ANEXO	REULO PINTOR CALDERON	TRAMITE
TOTAL DE REGISTROS 32								

DISEÑO Y DESARROLLO: PROCURADURÍA AGRARIA

Internet 100%

ANEXO 2

(CIIA) Registro de Atención de Solicitudes - Windows Internet Explorer
http://172.16.40.203:81/audiencia.asp

PROCURADURÍA AGRARIA **GOBIERNO FEDERAL SRA**

REGISTRO DE SOLICITUDES DE ATENCIÓN

Audiencia Otorgada por la oficina de COMITÉ PERMANENTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO CERRAR

Datos de la audiencia
FECHA DE ATENCIÓN: (dd/mm/aaaa) HORA DE ATENCIÓN: (HH:MM)

Datos del promovente
TIPO DE PROMOVENTE: ... TIPO DE SOLICITUD: COPECOSE
APELLIDO PATERNO: APELLIDO MATERNO: NOMBRE: ...
EDAD: TELEFONO: SEXO: TIPO DE IDENTIFICACIÓN: FOLIO DE IDENTIFICACIÓN: ...

Dirección del promovente
ESTADO: 92 SUBPROCURADURÍA GENERAL MUNICIPIO: NÚCLEO AGRARIO: ...
PRECIO: REGIMEN DE PROPIEDAD: DOMICILIO: ...

Planteamiento del promovente y Atención otorgada
ASUNTO: ...
DESCRIPCIÓN DEL PLANTEAMIENTO DEL COMPARECIENTE: 0000 DESCRIPCIÓN DE LA ATENCIÓN OTORGADA POR EL SERVIDOR PÚBLICO: 0000
COMPARECIENTES: HOMBRES 0 MUJERES 0 BENEFICIARIOS: HOMBRES 0 MUJERES 0

Estatus de la Audiencia
☐ CONCLUIR AUDIENCIA ☐ PROPORCIONAR ASESORIA ☐ OTORGAR TRAMITE O SERVICIO
CONTINUAR

DISEÑO Y DESARROLLO: PROCURADURÍA AGRARIA

ANEXO 3

(CIIA) Informe COPECOSE - Windows Internet Explorer

https://172.16.40.203:81/copia_inform_del.asp

PROCURADURÍA AGRARIA

GOBIERNO FEDERAL
SRA

ORDEN FLORES JULIO ALFREDO PUBLICA

VINCULACION DE EXPEDIENTE CIIA CON COPECOSE

REGRESAR

Vincular expediente 210120099999 a un asunto COPECOSE

Página 1 de 1 (registros del 1 al 11 de 11)

FOLIO	MUNICIPIO	NÚCLEO AGRARIO	PROMOVENTE
910520090070	ACATEÑO	MAXIMO DE LA CRUZ	JUSTO CORTES MANUEL Y OTROS
910520090112	TLATLAUQUITEPEC	GOMEZ TEPETENO	MARTINEZ GUERRERO MARCOS
910520090114	TEOPANTLAN	SANTIAGO TEOPANTLAN	DELGADO MELCHOR MARIO
910520090118	TULCINGO	XIXINGO DE LOS REYES	CONTRERAS CORTES ANGEL
910520090123	VICENTE GUERRERO	SANTA MARIA DEL MONTE	MARTINEZ CRUZ GUADALUPE
910520090154	SAN JUAN ATENCO	LOS ORIENTES	MARTINEZ GUERRERO MARCOS
910520090155	VICENTE GUERRERO	VICENTE GUERRERO	MARTINEZ GUERRERO MARCOS
910520090175	PANTEPEC	MECAPALAPA	CASTRO CAMPOS MARCELO Y OTROS
910520090176	CHALCHICOMULA DE SESMA	CIUDAD SERDAN	MARTINEZ URIARTE ALDIZ C.
910520090290	TEOPANTLAN	SANTIAGO TEOPANTLAN	PAVON RAMIREZ VICTOR M.
910520090333	PANTEPEC	MECAPALAPA	CORREA HERNANDEZ MAX A.
TOTAL DE REGISTROS COPECOSE (22)			

DISEÑO Y DESARROLLO: PROCURADURÍA AGRARIA

Internet 100%



PROCURADURÍA
AGRARIA

SUBPROCURADURÍA GENERAL
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ
PERMANENTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

SECRETARÍA DE LA
REFORMA AGRARIA



ANEXO 4

(CIIA) Informe COPECOSE - Windows Internet Explorer

http://172.16.40.203:81/cope_inform_cope.asp

PROCURADURÍA AGRARIA

GOBIERNO FEDERAL SRA

INFORME DE SEGUIMIENTO COPECOSE

REGRESAR

Actividades de supervisión

Folio COPECOSE: 910520090010 ACTUALIZADO: 01/07/2009 06:07:14 P.M.

ACTUALIZADO POR: CORTES MUÑOZ JUANA REBECA

SITUACIÓN ACTUAL

El 22 de octubre de 2008 se dictó acuerdo de Acumulación en virtud de haberse identificado diverso expediente en la Dirección Operativa con el mismo asunto. En fecha 16 de enero de 2009, la Delegación informó, se espera la audiencia programada para el 29 de enero de 2009. El 30 de enero de 2009, se informó que en la audiencia del 29 de enero de 2009, a petición de ambas partes se diferió la audiencia a efecto de que la parte actora fomule su propuesta de solución y esta sea llevada a la asamblea de ejidatarios, para estar en posibilidad de establecer dicha propuesta ante el Tribunal Agrario o en su caso se continúe con el procedimiento correspondiente. Se diferió para el 15 de abril de 2009. Reportes de la Delegación de los meses de febrero y marzo de 2009, en espera de la realización de la audiencia programada. El C. PABLO GONZÁLEZ REPRESENTANTE DE LA UNIÓN GENERAL DE OBREROS Y CAMPESES DE LOS ESTADOS DE MÉXICO, LÁZARO CÁRDENAS, QUEDÓ FORMALMENTE DE ACORDO CON LA DELEGACIÓN DEL RAN PARA SOLICITAR COPIA CERTIFICADA DE LA

LÍNEAS DE ACCIÓN (PROPUESTA COPECOSE)

En espera de la continuación de la audiencia programada para el 7 de AGOSTO 2009 10:00 HRS.

ACTUALIZAR DATOS

Informe de avance

FOLIO ATENCIÓN: ACTUALIZADO:

ACTUALIZADO POR:

SEGUIMIENTOS

ALTERNATIVAS DE ATENCIÓN

DISEÑO Y DESARROLLO: PROCURADURÍA AGRARIA

Internet 100%

**SUBPROCURADURÍA GENERAL
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ
PERMANENTE DE CONTROL Y SEGUIMIENTO**

ANEXO 5

(CIIA) COPECOSE - Windows Internet Explorer
http://172.16.40.203:81/Cope_seguil.asp

PROCURADURÍA AGRARIA **GOBIERNO FEDERAL SRA**

SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES [REGRESAR](#)

Datos del Expediente

DELEGACIÓN: 21 PUEBLA RESIDENCIA: 9105 COMITE PERMANENTE DE CONTROL Y AÑO: 2009 FOLIO: 910520090010 Fecha Fin: 22/12/2004

CON ASUNTO: 1311 ENTRE EJIDATARIOS O ENTRE CONJUNEROS POR LA TITULARIDAD DE UN DERECHO SOBRE LA PARCELA

Particularidades

NIVEL DE RIESGO: MEDIO ☐ APLICA COSOMERT ☐ FOLIO DELEGACIÓN: 800120090115 AUTORIZO: ... [CONCLUIR EXP.](#) [VER EXPED. CIA](#)

REQUERIMIENTO ADICIONAL **ANTECEDENTES**

El 30 de ENERO de 2006, se entregó escrito de demanda al C. ALFONSO CARMONA, REPRESENTANTE DEL GRUPO DE VECINOS PARA QUE RECAJE LAS FIRMAS DE LOS 181 PROMOVENTES. El día 15 de NOVIEMBRE de 2006 EL PROMOVENTE SOLICITÓ MEDIANTE COMPARECENCIA, UNA REVISIÓN AL ESCRITO DE DEMANDA DE RIBC. El 12 de JUNIO de 2007 se presentó en el TRIBUNAL Unitario Agrario Distrito 47, demanda de INTERPRETACIÓN DE LA RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL y en consecuencia la división de la comunidad de SAN PEDRO CHAPULCO, radicándose bajo el número de expediente 225/07. En fecha 26 de JUNIO de 2007, el C. JOEL ALFONSO CARMONA ORTIZ y OTROS, PARTE ACTORA EN EL PRESENTE ASUNTO, DIERON CONTESTACIÓN A LA PREVENCIÓN FORMULADA EN EL QUE SOLICITAN PRÓRROGA A EFECTO DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE PRESENTAR DOCUMENTACIÓN CON LA QUE SE

[GUARDAR DATOS](#) [INFORME SEGUI](#) [ACUERDO DE TURNO](#) [FICHA TECNICA](#) [OFICIO DE TURNO](#)

Origen de la solicitud

FECHA	MEMO/OFCIO	QUEEN TURNA	PUESTO	DEPENDENCIA/ORGANIZACION
02/12/2004	1-101-S.12976	LIC. MIRNA O. VIEYRA CALLEJAS	COORD. CONTROL GESTION	SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

[AGREGAR](#)

RUTA CRITICA TOTAL 0 EN EL EXPEDIENTE

DISEÑO Y DESARROLLO: PROCURADURÍA AGRARIA

Listo Internet 100%

ANEXO 6

(CIIA) Consulta Audiencias - Windows Internet Explorer

http://172.16.40.203:81/Cope_audi_listaConcl.asp

PROCURADURÍA AGRARIA

GOBIERNO FEDERAL SRA

ASUNTOS COPECOSE CONCLUIDOS EN EL AÑO

REGRESAR Rango para impresión Del 18/07/2009 A 24/07/2009 IMPRIMIR

Página 1 de 2 (registros del 1 al 32 de 55)

EMPL	FOLIO	FECHA	ESTADO	MUNICIPIO	CONSEC	NÚCLEO AGRARIO	PROMOVENTE	DIRECCION	CONCLUIDO
8840	910520090003	23/10/2003	HIDALGO	HUEJUTLA DE REYES	000000	NE	MIGUEL ANGEL HERNANDEZ LABASTI	OPERATIVO	09/07/2009
8840	910520090011	11/01/2005	HIDALGO	CARDONAL	000000	DURANGO DABOXTHA	INDALECIO QUINTERO SERRANO	OPERATIVO	19/03/2009
8145	910520090014	27/06/2005	GUANAJUATO	SAN DIEGO DE LA UNIO	111065	LA GRANJA Y LA CABAÑA DEL	AUGUSTO JUAREZ LUGO	OPERATIVO	01/06/2009
8145	910520090017	14/07/2005	GUANAJUATO	SAN LUIS DE LA PAZ	111529	MISION DE CHICHIMECAS	BIENES COMUNALES PRESIDENTE	OPERATIVO	19/03/2009
8145	910520090018	28/07/2005	GUANAJUATO	SAN FELIPE	111072	LAGUNA DE GUADALUPE	EJIDAL PRESIDENTE COMISARIADO	OPERATIVO	07/05/2009
8145	910520090022	31/07/2005	GUANAJUATO	SAN LUIS DE LA PAZ	111188	LA CEBADA	NESTOR RODRIGUEZ HERNANDEZ	OPERATIVO	01/06/2009
8145	910520090020	31/10/2005	GUANAJUATO	SAN LUIS DE LA PAZ	111189	SANTA ANA Y LOBOS CASCO D	NESTOR HERNANDEZ RODRIGUEZ	OPERATIVO	02/06/2009
8811	910520090024	25/06/2006	MEXICO	ALMOLOYA DE JUAREZ	150107	RANCHERIA DE COOYOTEPEC	CONRADO SERRANO GARCIA	OPERATIVO	23/07/2009
8145	910520090036	29/01/2007	GUANAJUATO	SAN DIEGO DE LA UNIO	111067	OJO CIEGO	MIGUEL ARREDONDO CANO	OPERATIVO	01/06/2009
8611	910520090038	15/03/2007	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	180386	SAN JUAN DE ABAJO	FELICIANO Y OTROS GARCIA MELEN	OPERATIVO	09/07/2009
8045	910520090041	25/04/2007	NAYARIT	COMPOSTELA	180063	LA PEÑA DE JALTEMA	COMISARIADO EJIDAL PRESIDENTE	OPERATIVO	19/06/2009
9150	910520090046	24/06/2007	SAN LUIS POTOSI	TAMAZUNCHALE	240886	SAN RAFAEL	FLAVIO Y OTROS HERNANDEZ HERNAN	OPERATIVO	19/06/2009
7998	910520090050	17/09/2007	GUERRERO	LA UNION DE ISIDORO	000000	LA MAJAHUA	ROSaura RODRIGUEZ CARRILLO	OPERATIVO	24/06/2009
9322	910520090048	17/09/2007	SONORA	HUATABAMPO	280544	BACHANTAHUI	AGUSTINA MOROYOQUI NEBUAY	OPERATIVO	28/04/2009
8396	910520090049	24/10/2007	MEXICO	HUIQUILUCAN	150334	HUIQUILUCAN	JULIAN NAVA RODRIGUEZ	OPERATIVO	02/06/2009
8401	910520090050	09/03/2008	VERACRUZ	MINATITLAN	000000	EMILIO CARRANZA	GUADALUPE MARTINEZ CRUZ	OPERATIVO	07/06/2009
800	910520090057	23/03/2008	SINALOA	SINALOA	251062	CHICORATO	PERLA GALINDO CONDE	OPERATIVO	11/06/2009
9322	910520090062	25/03/2008	SONORA	NAVJOJA	290662	GRAL. IGNACIO PESQUEIRA	RAMIRO CASTELO DELGADILLO	OPERATIVO	17/06/2009
8329	910520090065	21/04/2008	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	080341	ENCINILLAS Y COLONIA CERE	FIDENCIO CHAVEZ SOTO	OPERATIVO	24/06/2009
9045	910520090066	22/06/2008	NAYARIT	ACAPONETA	180019	SAYULILLA	RODOLFO INFANTE MADERA	OPERATIVO	09/07/2009
8021	910520090071	06/06/2008	OAXACA	SANTIAGO NUYO	201283	SAN PEDRO YOSOTATO	PANFILO RAMIREZ SANTIAGO	OPERATIVO	11/06/2009
7822	910520090075	04/08/2008	VERACRUZ	ATZALAN	000000	EYTEPEQUES Y SU ANEJO COCHOTA	JUAN HERNANDEZ RAMOS Y FIRMANT	OPERATIVO	20/04/2009
8396	910520090082	05/09/2008	MEXICO	HUIQUILUCAN	150330	LA MAGDALENA CHICHICASPA	SALOMON GUTIERREZ REYES Y OTRO	OPERATIVO	24/06/2009
8401	910520090088	06/10/2008	VERACRUZ	TANTOYUCA	302573	TEPATLAN		OPERATIVO	06/06/2009
8025	910520090093	19/10/2008	AGUASCALIENTES	PABELLON DE ARTEAGA	010106	COLONIA PROGRESO	JORGE DELGADO VALDEZ	OPERATIVO	02/06/2009
8021	910520090092	17/10/2008	OAXACA	SANTA LUCIA MONTEVER	201070	SANTA LUCIA MONTEVERDE	ARNULFO ASUNCION HERNANDEZ JOS	OPERATIVO	07/05/2009
8240	910520090091	28/10/2008	NUEVO LEON	MIER Y NORIEGA	000000	SAN ISIDRO CERROS BLANCOS	EUSTAQUIO URBINA	OPERATIVO	07/06/2009

TOTAL DE REGISTROS 32

DISEÑO Y DESARROLLO: PROCURADURÍA AGRARIA

Internet 100%